

Rosario, 22 de Febrero de 2021

A Entidades Financieras con
Posición de titulación en el
Fideicomiso Financiero HAB II

Ref: Comunicación "A" 5369 BCRA

De nuestra mayor consideración,

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes como fiduciario del fideicomiso financiero HAB II a efectos de poner a disposición la información requerida por la Comunicación BCRA "A 5369", punto 3.6.3.

1. Tipo de Exposición:

El Fideicomiso Financiero HAB II corresponde a una titulación de tipo tradicional.

2. Porcentaje de financiaciones vencidas y clasificación de deudores:

Estado de Atraso por Cliente (según Com. "A" 6938 del BCRA)
Análisis al 31-01-2021

Días de Atraso	Clientes	Saldo Valor Nominal	Saldo Valor Fideicomitado	Interés Devengado a Cobrar	Total Saldo Valor Fideicomitado + Int. Dev. a cobrar	%	Previsión
Entre 0 y 91 días	207	USD 5.743.254	USD 5.547.845	USD 56.453	USD 5.604.298	100%	USD 56.043
Entre 92 y 150 días					USD 0	0%	USD 0
Entre 151 y 240 días					USD 0	0%	USD 0
Entre 241 y 365 días					USD 0	0%	USD 0
Más de 365 días					USD 0	0%	USD 0
Total	207	USD 5.743.254	USD 5.547.845	USD 56.453	USD 5.604.298	100%	USD 56.043

3. Porcentaje de la deuda inicial subyacente cancelada anticipadamente.

No tiene cancelaciones anticipadas

4. Financiaciones en gestión judicial.

No existen créditos en gestión judicial.



5. Diversificación geográfica.

A continuación se detalla la distribución geográfica de los créditos cedidos al fideicomiso:

Saldo de Capital e Intereses Devengados por Provincia
Análisis al 31-01-2021

Provincia	Saldo Valor Fideicomitado	Int. Dev. del Período, neto de bonif. del período	Int. Dev. Meses ant. bonif. en el período	Interés Devengado a Cobrar
Capital Federal	USD 13.324	USD 72	USD 0	USD 143
Cordoba	USD 5.481.366	USD 27.943	USD 0	USD 55.738
La Pampa	USD 28.807	USD 155	USD 0	USD 310
Santa Fe	USD 11.446	USD 62	USD 0	USD 123
Santiago Del Estero	USD 12.902	USD 70	USD 0	USD 139
TOTAL	USD 5.547.845	USD 28.302	USD 0	USD 56.453

6. Para mayor información respecto a las características estructurales y de las mejoras crediticias o de liquidez del fideicomiso en cuestión, se sugiere dirigirse al suplemento de prospecto publicado en la AIF (versión completa), específicamente a los artículos referidos a la cascada de pagos y fondo de liquidez.

Sin otro particular, los saludamos muy atentamente.

ROSARIO ADM SOC FIDUCIARIA S.A.

